

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
LETRAS DEL TESORO
Emisor: *Provincia del Chubut***

De conformidad con lo solicitado por la Provincia del Chubut, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32, inc. b) de la ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores que se detallan a continuación, emitidos bajo el Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut.

***LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SERIE XCIX CLASE 1 EN PESOS
A 28 DÍAS VENCIMIENTO 23.03.2023***

Código de Especie

Pesos: **BU4M3**

Monto: v\$n. 1.858.500.000 -.

Intereses: En la fecha de vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal anual del 80% y (ii) Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen fijo del 12% nominal anual.

***LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SERIE XCIX CLASE 2 EN PESOS
A 90 DÍAS VENCIMIENTO 24.05.2023***

Código de Especie

Pesos: **BUY23**

Monto: v\$n. 1.035.000.000.-

Intereses: En la fecha de vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal anual del 85% y (ii) Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen fijo del 12% nominal anual.

CONDICIONES COMUNES:

Emisiones dispuestas por: Resoluciones Nros. 71/23 y 72/23 del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Fecha de emisión: 23 de febrero de 2023.

Denominación mínima: v\$n. 1.-.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2023

gn/pg